

Guayaquil, Marzo 31 de 2.001

Señores

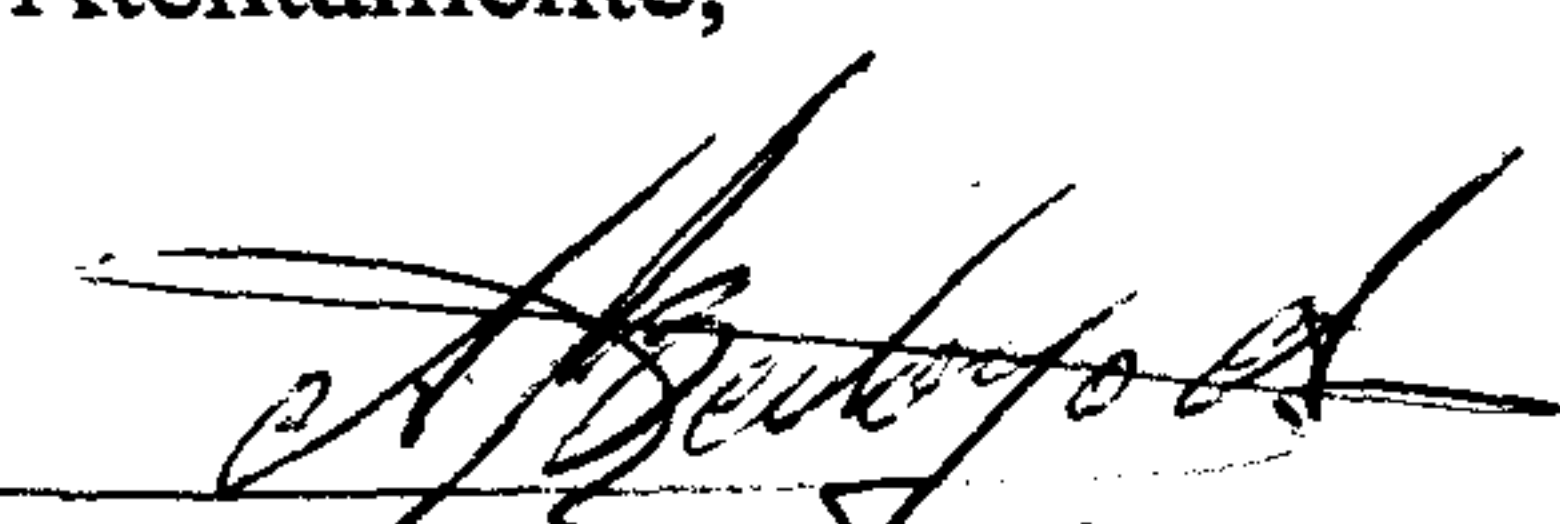
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS Y COMERCIO PETROLERO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLERO S.A.**, y de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.000

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.000 la real situación de la Compañía **SERCOMPETROL S.A.**

Atentamente,


EC. ARTURO BEDOYA ARGUDO
Comisario.

cc. File

24 ABR. 2001

